

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DARCON CONSULTING S.A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, el 08 de Noviembre del dos mil dieciséis, a las 12:30, en el local social ubicado en Cedros 127, se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía **DARCON CONSULTING**: (i) **SALAZAR CANELOS ESTEBAN GERMAN**, propietario de cuatrocientos (400) acciones; (ii) **VERA SUAREZ EMIR BOLIVAR**, propietario de cuatrocientos (400) acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1,00) y que dan derecho a un voto por acción. Toda vez que se encuentra presente y representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 800,00),

Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General, Estado de Resultados, sus anexos, informe del Presidente y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver acerca del Comisario para la Compañía, para el ejercicio fiscal 2016.

Preside la sesión el señor Esteban Salazar, en su calidad de Presidente, siendo asistido en la Secretaria por el señor Luis Boloña. Una vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario para la validez de la sesión de los términos de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, el Presidente de la Junta expone.

PRIMERO, Mociona que se apruebe el Balance General, Estado de resultados, sus anexos, informe del Presidente y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

SEGUNDO, Para la designación del comisario principal del ejercicio fiscal 2015 se mociona el nombre de la C.P.A. Arturo Alvarado

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad lo siguiente, *Primero*: "Aprobar el Balance General, Estado de resultados, sus anexos, informe del Presidente y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2015."; *Segundo*: "Designar como comisario principal del ejercicio fiscal 2015 a la C.P.A. Arturo Alvarado;

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben al calce, levantándose la sesión a las 15H00.

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben al calce, levantándose la sesión a las 15H00. .- f) Esteban Salazar f) Emir Vera.- **CERTIFICO:** Que el Acta que antecede es fiel copia del original, que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remitiré en caso necesario.-

Guayaquil, 8 de noviembre del 2016


LUIS BOLONA DUNN
Secretario de la Junta